

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ACOLIT ASESORES Y CONCULTORES DEL LITORAL C. LTDA
CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2014**

En Portoviejo a los 30 días del mes de junio del año 2014, a las 16h30 horas, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en ciudadela Universitaria Rotonda y calle Palmeiras de la ciudad de Portoviejo, los socios señores, **Macias Mendoza Limberg Alfonso, Macias Mendoza Malena Vanessa y Macias Vera Limberg Alfonso.**

Preside la Junta su titular, señor Limberg Macias Mendoza y actúa como Secretario la señora Sandra Macias Mendoza.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes, que es como sigue:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL ACTUAL
MACIAS MENDOZA LIMBERG ALFONSO	525	525.00
MACIAS MENDOZA MALENA VANESSA	500	500.00
MACIAS VERA LIMBERG ALFONSO	3975	3,975.00
TOTAL	5000	5,000.00

Por estar presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que declaran constituida la Junta e instalada la sesión para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.

La señora Sandra Macias Mendoza, solicita se le conceda la palabra y presenta a los socios un resumen sobre la situación de la Compañía durante el ejercicio fiscal 2013; acto seguido, procede a entregar a cada socio una carpeta que contienen su informe como Gerente, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de una hora.

Se reinstala la sesión con todos los socios, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Informe del Gerente, del ejercicio económico 2013.
2. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013.

Sin haber otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios. Se levanta la sesión a las 18H00 horas y firman todos los presentes.

Firman) Limberg Alfonso Macías Mendoza, socio, quien comparece por sus propios derechos como Presidente de la Junta; Malena Vanessa Macias Mendoza, socio, quien comparece por

sus propios derechos; Limberg Alfonso Macias Vera, socio, quien comparece por sus propios derechos; y, Sandra Paola Macias Mendoza, quien comparece como secretario de la Junta y Gerente por sus propios y personales derechos.

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores socios, reposa en los archivos correspondientes de la Compañía.



Sandra Paola Macias Mendoza
SECRETARIO - GERENTE